

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS FISICOQUIMICO DE AGUA

PROTOCOLO N°	9054
FECHA EMISIÓN	20/06/2025

PROPIETARIO:	Municipalidad 9 de Julio
ESTABLECIMIENTO:	Bromatología
DIRECCIÓN/LOCALIDAD:	9 de Julio
SOLICITADO POR:	Bromatología
TIPO DE MUESTRA (#):	Agua de red
IDENT. MUESTRA (#):	491258 – Mendoza 1403 – 9 de Julio
FECHA INGRESO:	17/06/2025
MUESTRA EXTRAÍDA POR:	Interesado
FECHA EXTRACCIÓN (#):	17/06/2025

DETERMINACIONES	FECHA DE EJECUCIÓN	VALORES OBTENIDOS	VALORES LÍMITE PERMITIDOS (ver nota 4)	MÉTODO
Fluoruros (F⁻)	17/06/2025	1,6 mg/L	$0,8 \leq [F^-] \leq 1,3$ (ver nota 5) mg/L	Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 4500-F D. SPANDS Method ,23 Ed. 2017
Arsénico (As)	17/06/2025	0,03 mg/L	$\leq 0,01$ mg/L	Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 3500-As B. Diethyldithiocarbamate Method, 23 Ed. 2017
Nitratos (NO₃⁻)	17/06/2025	23,2 mg/L	≤ 45 mg/L	Deutsches Institut für Normung DIN 38405-9:2011

CONCLUSIONES	No se requieren.
---------------------	------------------

NOTAS	1. N/D: No se detecta 2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ingresada en el laboratorio tal como se recibió. 3. Los datos indicados con (#) son proporcionados por el cliente y LAAY A declina toda responsabilidad al respecto. 4. Los valores límite permitidos corresponden a los establecidos en el Código Alimentario Argentino (C.A.A Art. 982). 5. Para la determinación de F⁻, los valores límite permitidos corresponden a una temperatura media y máxima del año de (°C) 14,7 - 17,6. 6. La regla de decisión aplicada para las declaraciones de cumplimiento es la establecida por SENASA en su Nota emitida el 01/11/2019 la cual establece que un resultado se considera no conforme cuando todo el rango de concentraciones (resultado $\pm$ incertidumbre) se encuentre fuera del límite permitido por la legislación correspondiente. Sólo en ese caso se incluirá en las conclusiones del informe la leyenda "No apta para el uso propuesto según lo establecido en el artículo 982 del Capítulo XII del Código Alimentario Argentino". No se realizarán declaraciones de cumplimiento para resultados conformes. 7. Documento pdf firmado digitalmente en https://firmar.gob.ar/ para validar integridad de la misma acceder a: https://validadordefirmas.gob.ar/upload y seguir los pasos.
--------------	---

FIRMA:

ACLARACIÓN:
FUNCIÓN:


Lic. Ruben Alberto Neri
Director Técnico M.P 9966

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS MICROBIOLOGICO DE AGUA

PROTOCOLO N°	9046
FECHA EMISIÓN	20/06/2025

PROPIETARIO:	Municipalidad 9 de Julio
ESTABLECIMIENTO:	Bromatología
DIRECCIÓN/LOCALIDAD:	9 de Julio
SOLICITADO POR:	Bromatología
TIPO DE MUESTRA:	Agua de red
IDENT. MUESTRA:	491250-Eva Perón 2665 M 2- 9 de Julio
FECHA INGRESO:	17/06/2025
MUESTRA EXTRAÍDA POR:	Interesado
FECHA EXTRACCIÓN:	17/06/2025

DETERMINACIONES	FECHA DE EJECUCIÓN	VALORES OBTENIDOS	VALORES LÍMITES PERMITIDOS	MÉTODO
Recuento en Placa de Heterótrofos	07/05/2025	5	UFC/ mL n=1 c=0 m=500	Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater (APHA).9215 B Heterotrophic Plate Count Method, 23 Ed. 2017
Coliformes totales	07/05/2025	< 1,1	NMP/ 100 mL Opción 2: n=1, c=0, m<1.1	Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater (APHA). Standard Total Coliform Fermentation Technique.9221B Method, 23 Ed. 2017
Escherichia Coli	07/05/2025	N/D	100 mL Ausencia	Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater 24th edition, 9221F Escherichia Coli Procedure Using Fluorogenic Substrate.
Pseudomonas aeruginosa	07/05/2025	N/D	100 mL Ausencia	Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater 24th edition, 9213 F. Multiple Tube technique for Pseudomonas aeruginosa.

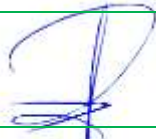
CONCLUSIONES	No se requieren.
---------------------	------------------

NOTAS	- Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra recibida por el laboratorio. - Los valores límite permitidos corresponden a los establecidos en el Art 982 CAA Criterios Microbiológicos para Agua Potable. - N/D: No se detecta. - Documento pdf firmado digitalmente en https://firmar.gob.ar/ para validar integridad de la misma acceder a: https://validadordefirmas.gob.ar/upload y seguir los pasos.
--------------	---

FIRMA:

ACLARACIÓN:

FUNCIÓN:


Lic. Ruben Alberto Neri
Director Técnico M.P 9966

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS FISICOQUIMICO DE AGUA

PROTOCOLO N°	9047
FECHA EMISIÓN	20/06/2025

PROPIETARIO:	Municipalidad 9 de Julio
ESTABLECIMIENTO:	Bromatología
DIRECCIÓN/LOCALIDAD:	9 de Julio
SOLICITADO POR:	Bromatología
TIPO DE MUESTRA (#):	Agua de red
IDENT. MUESTRA (#):	491250 – Eva Perón 2665 M2 – 9 de Julio
FECHA INGRESO:	17/06/2025
MUESTRA EXTRAÍDA POR:	Interesado
FECHA EXTRACCIÓN (#):	17/06/2025

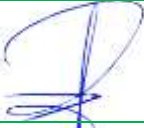
DETERMINACIONES	FECHA DE EJECUCIÓN	VALORES OBTENIDOS	VALORES LÍMITE PERMITIDOS (ver nota 4)	MÉTODO
Fluoruros (F⁻)	17/06/2025	1,2 mg/L	$0,8 \leq [F^-] \leq 1,3$ (ver nota 5)	Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 4500-F D. SPANDS Method ,23 Ed. 2017
Arsénico (As)	17/06/2025	0,03 mg/L	$\leq 0,01$ mg/L	Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 3500-As B. Diethyldithiocarbamate Method, 23 Ed. 2017
Nitratos (NO₃⁻)	17/06/2025	23,0 mg/L	≤ 45 mg/L	Deutsches Institut für Normung DIN 38405-9:2011
Cloro residual activo	17/06/2025	0,40 mg/L	mín.: 0,2 mg/L	Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater.

CONCLUSIONES	No se requieren.
---------------------	------------------

NOTAS	1. N/D: No se detecta 2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ingresada en el laboratorio tal como se recibió. 3. Los datos indicados con (#) son proporcionados por el cliente y LAAyA declina toda responsabilidad al respecto. 4. Los valores límite permitidos corresponden a los establecidos en el Código Alimentario Argentino (C.A.A Art. 982). 5. Para la determinación de F⁻, los valores límite permitidos corresponden a una temperatura media y máxima del año de (°C) 14,7 - 17,6. 6. La regla de decisión aplicada para las declaraciones de cumplimiento es la establecida por SENASA en su Nota emitida el 01/11/2019 la cual establece que un resultado se considera no conforme cuando todo el rango de concentraciones (resultado $\pm$ incertidumbre) se encuentre fuera del límite permitido por la legislación correspondiente. Sólo en ese caso se incluirá en las conclusiones del informe la leyenda "No apta para el uso propuesto según lo establecido en el artículo 982 del Capítulo XII del Código Alimentario Argentino". No se realizarán declaraciones de cumplimiento para resultados conformes. 7. Documento pdf firmado digitalmente en https://firmar.gob.ar/ para validar integridad de la misma acceder a: https://validadordefirmas.gob.ar/upload y seguir los pasos.
--------------	--

FIRMA:

ACLARACIÓN:
FUNCIÓN:


Lic. Ruben Alberto Neri
Director Técnico M.P 9966

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS MICROBIOLOGICO DE AGUA

PROTOCOLO N°	9050
FECHA EMISIÓN	20/06/2025

PROPIETARIO:	Municipalidad 9 de Julio
ESTABLECIMIENTO:	Bromatología
DIRECCIÓN/LOCALIDAD:	9 de Julio
SOLICITADO POR:	Bromatología
TIPO DE MUESTRA:	Agua de red
IDENT. MUESTRA:	491293 – M. Arce 1545 - 9 de Julio
FECHA INGRESO:	17/06/2025
MUESTRA EXTRAÍDA POR:	Interesado
FECHA EXTRACCIÓN:	17/06/2025

DETERMINACIONES	FECHA DE EJECUCIÓN	VALORES OBTENIDOS	VALORES LÍMITES PERMITIDOS	MÉTODO
Recuento en Placa de Heterótrofos	07/05/2025	67	UFC/ mL n=1 c=0 m=500	Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater (APHA).9215 B Heterotrophic Plate Count Method, 23 Ed. 2017
Coliformes totales	07/05/2025	< 1,1	NMP/ 100 mL Opción 2: n=1, c=0, m<1.1	Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater (APHA). Standard Total Coliform Fermentation Technique.9221B Method, 23 Ed. 2017
Escherichia Coli	07/05/2025	N/D	100 mL Ausencia	Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater 24th edition, 9221F Escherichia Coli Procedure Using Fluorogenic Substrate.
Pseudomonas aeruginosa	07/05/2025	N/D	100 mL Ausencia	Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater 24th edition, 9213 F. Multiple Tube technique for Pseudomonas aeruginosa.

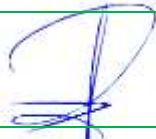
CONCLUSIONES	No se requieren.
---------------------	------------------

NOTAS	- Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra recibida por el laboratorio. - Los valores límite permitidos corresponden a los establecidos en el Art 982 CAA Criterios Microbiológicos para Agua Potable. - N/D: No se detecta. - Documento pdf firmado digitalmente en https://firmar.gob.ar/ para validar integridad de la misma acceder a: https://validadordefirmas.gob.ar/upload y seguir los pasos.
--------------	---

FIRMA:

ACLARACIÓN:

FUNCIÓN:


Lic. Ruben Alberto Neri
Director Técnico M.P 9966

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS FISICOQUIMICO DE AGUA

PROTOCOLO N°	9051
FECHA EMISIÓN	20/06/2025

PROPIETARIO:	Municipalidad 9 de Julio
ESTABLECIMIENTO:	Bromatología
DIRECCIÓN/LOCALIDAD:	9 de Julio
SOLICITADO POR:	Bromatología
TIPO DE MUESTRA (#):	Agua de red
IDENT. MUESTRA (#):	491293 – M. Arce 1545 – 9 de Julio
FECHA INGRESO:	17/06/2025
MUESTRA EXTRAÍDA POR:	Interesado
FECHA EXTRACCIÓN (#):	17/06/2025

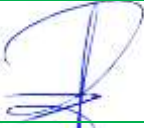
DETERMINACIONES	FECHA DE EJECUCIÓN	VALORES OBTENIDOS	VALORES LÍMITE PERMITIDOS (ver nota 4)	MÉTODO
Fluoruros (F⁻)	17/06/2025	2,1 mg/L	$0,8 \leq [F^-] \leq 1,3$ (ver nota 5)	Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 4500-F D. SPANDS Method ,23 Ed. 2017
Arsénico (As)	17/06/2025	0,08 mg/L	$\leq 0,01$ mg/L	Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 3500-As B. Diethyldithiocarbamate Method, 23 Ed. 2017
Nitratos (NO₃⁻)	17/06/2025	11,4 mg/L	≤ 45 mg/L	Deutsches Institut für Normung DIN 38405-9:2011
Cloro residual activo	17/06/2025	0,20 mg/L	mín.: 0,2 mg/L	Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater.

CONCLUSIONES	No se requieren.
---------------------	------------------

NOTAS	1. N/D: No se detecta 2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ingresada en el laboratorio tal como se recibió. 3. Los datos indicados con (#) son proporcionados por el cliente y LAAyA declina toda responsabilidad al respecto. 4. Los valores límite permitidos corresponden a los establecidos en el Código Alimentario Argentino (C.A.A Art. 982). 5. Para la determinación de F⁻, los valores límite permitidos corresponden a una temperatura media y máxima del año de (°C) 14,7 - 17,6. 6. La regla de decisión aplicada para las declaraciones de cumplimiento es la establecida por SENASA en su Nota emitida el 01/11/2019 la cual establece que un resultado se considera no conforme cuando todo el rango de concentraciones (resultado $\pm$ incertidumbre) se encuentre fuera del límite permitido por la legislación correspondiente. Sólo en ese caso se incluirá en las conclusiones del informe la leyenda "No apta para el uso propuesto según lo establecido en el artículo 982 del Capítulo XII del Código Alimentario Argentino". No se realizarán declaraciones de cumplimiento para resultados conformes. 7. Documento pdf firmado digitalmente en https://firmar.gob.ar/ para validar integridad de la misma acceder a: https://validadordefirmas.gob.ar/upload y seguir los pasos.
--------------	--

FIRMA:

ACLARACIÓN:
FUNCIÓN:


Lic. Ruben Alberto Neri
Director Técnico M.P 9966

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS FISICOQUIMICO DE AGUA

PROTOCOLO N°	9052
FECHA EMISIÓN	20/06/2025

PROPIETARIO:	Municipalidad 9 de Julio
ESTABLECIMIENTO:	Bromatología
DIRECCIÓN/LOCALIDAD:	9 de Julio
SOLICITADO POR:	Bromatología
TIPO DE MUESTRA (#):	Agua de red
IDENT. MUESTRA (#):	491242 – Maipú 1736 – 9 de Julio
FECHA INGRESO:	17/06/2025
MUESTRA EXTRAÍDA POR:	Interesado
FECHA EXTRACCIÓN (#):	17/06/2025

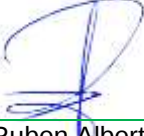
DETERMINACIONES	FECHA DE EJECUCIÓN	VALORES OBTENIDOS	VALORES LÍMITE PERMITIDOS (ver nota 4)	MÉTODO
Fluoruros (F⁻)	17/06/2025	2,1 mg/L	$0,8 \leq [F^-] \leq 1,3$ (ver nota 5) mg/L	Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 4500-F D. SPANDS Method ,23 Ed. 2017
Arsénico (As)	17/06/2025	0,07 mg/L	$\leq 0,01$ mg/L	Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 3500-As B. Diethyldithiocarbamate Method, 23 Ed. 2017
Nitratos (NO₃⁻)	17/06/2025	11,3 mg/L	≤ 45 mg/L	Deutsches Institut für Normung DIN 38405-9:2011

CONCLUSIONES	No se requieren.
---------------------	------------------

NOTAS	1. N/D: No se detecta 2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ingresada en el laboratorio tal como se recibió. 3. Los datos indicados con (#) son proporcionados por el cliente y LAAY A declina toda responsabilidad al respecto. 4. Los valores límite permitidos corresponden a los establecidos en el Código Alimentario Argentino (C.A.A Art. 982). 5. Para la determinación de F⁻, los valores límite permitidos corresponden a una temperatura media y máxima del año de (°C) 14,7 - 17,6. 6. La regla de decisión aplicada para las declaraciones de cumplimiento es la establecida por SENASA en su Nota emitida el 01/11/2019 la cual establece que un resultado se considera no conforme cuando todo el rango de concentraciones (resultado $\pm$ incertidumbre) se encuentre fuera del límite permitido por la legislación correspondiente. Sólo en ese caso se incluirá en las conclusiones del informe la leyenda "No apta para el uso propuesto según lo establecido en el artículo 982 del Capítulo XII del Código Alimentario Argentino". No se realizarán declaraciones de cumplimiento para resultados conformes. 7. Documento pdf firmado digitalmente en https://firmar.gob.ar/ para validar integridad de la misma acceder a: https://validadordefirmas.gob.ar/upload y seguir los pasos.
--------------	---

FIRMA:

ACLARACIÓN:
FUNCIÓN:


Lic. Ruben Alberto Neri
Director Técnico M.P 9966

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS FISICOQUIMICO DE AGUA

PROTOCOLO N°	9053
FECHA EMISIÓN	20/06/2025

PROPIETARIO:	Municipalidad 9 de Julio
ESTABLECIMIENTO:	Bromatología
DIRECCIÓN/LOCALIDAD:	9 de Julio
SOLICITADO POR:	Bromatología
TIPO DE MUESTRA (#):	Agua de red
IDENT. MUESTRA (#):	491245 – Schwitzer 637 – 9 de Julio
FECHA INGRESO:	17/06/2025
MUESTRA EXTRAÍDA POR:	Interesado
FECHA EXTRACCIÓN (#):	17/06/2025

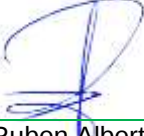
DETERMINACIONES	FECHA DE EJECUCIÓN	VALORES OBTENIDOS	VALORES LÍMITE PERMITIDOS (ver nota 4)	MÉTODO
Fluoruros (F⁻)	17/06/2025	2,2 mg/L	$0,8 \leq [F^-] \leq 1,3$ (ver nota 5) mg/L	Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 4500-F D. SPANDS Method ,23 Ed. 2017
Arsénico (As)	17/06/2025	0,06 mg/L	$\leq 0,01$ mg/L	Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 3500-As B. Diethyldithiocarbamate Method, 23 Ed. 2017
Nitratos (NO₃⁻)	17/06/2025	12,3 mg/L	≤ 45 mg/L	Deutsches Institut für Normung DIN 38405-9:2011

CONCLUSIONES	No se requieren.
---------------------	------------------

NOTAS	1. N/D: No se detecta 2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ingresada en el laboratorio tal como se recibió. 3. Los datos indicados con (#) son proporcionados por el cliente y LAAyA declina toda responsabilidad al respecto. 4. Los valores límite permitidos corresponden a los establecidos en el Código Alimentario Argentino (C.A.A Art. 982). 5. Para la determinación de F⁻, los valores límite permitidos corresponden a una temperatura media y máxima del año de (°C) 14,7 - 17,6. 6. La regla de decisión aplicada para las declaraciones de cumplimiento es la establecida por SENASA en su Nota emitida el 01/11/2019 la cual establece que un resultado se considera no conforme cuando todo el rango de concentraciones (resultado $\pm$ incertidumbre) se encuentre fuera del límite permitido por la legislación correspondiente. Sólo en ese caso se incluirá en las conclusiones del informe la leyenda "No apta para el uso propuesto según lo establecido en el artículo 982 del Capítulo XII del Código Alimentario Argentino". No se realizarán declaraciones de cumplimiento para resultados conformes. 7. Documento pdf firmado digitalmente en https://firmar.gob.ar/ para validar integridad de la misma acceder a: https://validadordefirmas.gob.ar/upload y seguir los pasos.
--------------	--

FIRMA:

ACLARACIÓN:
FUNCIÓN:


Lic. Ruben Alberto Neri
Director Técnico M.P 9966

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS FISICOQUIMICO DE AGUA

PROTOCOLO N°	9055
FECHA EMISIÓN	20/06/2025

PROPIETARIO:	Municipalidad 9 de Julio
ESTABLECIMIENTO:	Bromatología
DIRECCIÓN/LOCALIDAD:	9 de Julio
SOLICITADO POR:	Bromatología
TIPO DE MUESTRA (#):	Agua de red
IDENT. MUESTRA (#):	491252 – Corrientes 709 – 9 de Julio
FECHA INGRESO:	17/06/2025
MUESTRA EXTRAÍDA POR:	Interesado
FECHA EXTRACCIÓN (#):	17/06/2025

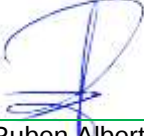
DETERMINACIONES	FECHA DE EJECUCIÓN	VALORES OBTENIDOS	VALORES LÍMITE PERMITIDOS (ver nota 4)	MÉTODO
Fluoruros (F⁻)	17/06/2025	1,9 mg/L	$0,8 \leq [F^-] \leq 1,3$ (ver nota 5) mg/L	Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 4500-F D. SPANDS Method ,23 Ed. 2017
Arsénico (As)	17/06/2025	0,03 mg/L	$\leq 0,01$ mg/L	Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 3500-As B. Diethyldithiocarbamate Method, 23 Ed. 2017
Nitratos (NO₃⁻)	17/06/2025	22,4 mg/L	≤ 45 mg/L	Deutsches Institut für Normung DIN 38405-9:2011

CONCLUSIONES	No se requieren.
---------------------	------------------

NOTAS	1. N/D: No se detecta 2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ingresada en el laboratorio tal como se recibió. 3. Los datos indicados con (#) son proporcionados por el cliente y LAAY A declina toda responsabilidad al respecto. 4. Los valores límite permitidos corresponden a los establecidos en el Código Alimentario Argentino (C.A.A Art. 982). 5. Para la determinación de F⁻, los valores límite permitidos corresponden a una temperatura media y máxima del año de (°C) 14,7 - 17,6. 6. La regla de decisión aplicada para las declaraciones de cumplimiento es la establecida por SENASA en su Nota emitida el 01/11/2019 la cual establece que un resultado se considera no conforme cuando todo el rango de concentraciones (resultado $\pm$ incertidumbre) se encuentre fuera del límite permitido por la legislación correspondiente. Sólo en ese caso se incluirá en las conclusiones del informe la leyenda "No apta para el uso propuesto según lo establecido en el artículo 982 del Capítulo XII del Código Alimentario Argentino". No se realizarán declaraciones de cumplimiento para resultados conformes. 7. Documento pdf firmado digitalmente en https://firmar.gob.ar/ para validar integridad de la misma acceder a: https://validadordefirmas.gob.ar/upload y seguir los pasos.
--------------	---

FIRMA:

ACLARACIÓN:
FUNCIÓN:


Lic. Ruben Alberto Neri
Director Técnico M.P 9966

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS MICROBIOLOGICO DE AGUA

PROTOCOLO N°	9048
FECHA EMISIÓN	20/06/2025

PROPIETARIO:	Municipalidad 9 de Julio
ESTABLECIMIENTO:	Bromatología
DIRECCIÓN/LOCALIDAD:	9 de Julio
SOLICITADO POR:	Bromatología
TIPO DE MUESTRA:	Agua de osmosis
IDENT. MUESTRA:	491255 – C. Pironio 651 - 9 de Julio
FECHA INGRESO:	17/06/2025
MUESTRA EXTRAÍDA POR:	Interesado
FECHA EXTRACCIÓN:	17/06/2025

DETERMINACIONES	FECHA DE EJECUCIÓN	VALORES OBTENIDOS		VALORES LÍMITES PERMITIDOS		MÉTODO
Recuento en Placa de Heterótrofos	07/05/2025	4	UFC/ mL	n=1 c=0 m=500	UFC/ mL	Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater (APHA).9215 B Heterotrophic Plate Count Method, 23 Ed. 2017
Coliformes totales	07/05/2025	< 1,1	NMP/ 100 mL	Opción 2: n=1, c=0, m<1.1	NMP/ 100 mL	Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater (APHA).Standard Total Coliform Fermentation Technique.9221B Method, 23 Ed. 2017
Escherichia Coli	07/05/2025	N/D	100 mL	Ausencia	UFC/ mL	Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater 24th edition, 9221F Escherichia Coli Procedure Using Fluorogenic Substrate.
Pseudomonas aeruginosa	07/05/2025	N/D	100 mL	Ausencia	UFC/ mL	Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater 24th edition, 9213 F. Multiple Tube technique for Pseudomonas aeruginosa.

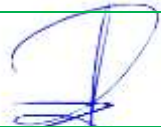
CONCLUSIONES	No se requieren.
---------------------	------------------

NOTAS	- Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra recibida por el laboratorio. - Los valores límite permitidos corresponden a los establecidos en el Art 982 CAA Criterios Microbiológicos para Agua Potable. - N/D: No se detecta. - Documento pdf firmado digitalmente en https://firmar.gob.ar/ para validar integridad de la misma acceder a: https://validadordefirmas.gob.ar/upload y seguir los pasos.
--------------	---

FIRMA:

ACLARACIÓN:

FUNCIÓN:


Lic. Ruben Alberto Neri
Director Técnico M.P 9966

INFORME DE RESULTADOS - ANALISIS FISICOQUIMICO DE AGUA

PROTOCOLO N°	9049
FECHA EMISIÓN	20/06/2025

PROPIETARIO:	Municipalidad 9 de Julio
ESTABLECIMIENTO:	Bromatología
DIRECCIÓN/LOCALIDAD:	9 de Julio
SOLICITADO POR:	Bromatología
TIPO DE MUESTRA (#):	Agua de osmosis
IDENT. MUESTRA (#):	491255 – C. Pironio 651 – 9 de Julio
FECHA INGRESO:	17/06/2025
MUESTRA EXTRAÍDA POR:	Interesado
FECHA EXTRACCIÓN (#):	17/06/2025

DETERMINACIONES	FECHA DE EJECUCIÓN	VALORES OBTENIDOS	VALORES LÍMITE PERMITIDOS (ver nota 4)	MÉTODO
Fluoruros (F⁻)	17/06/2025	1,3 mg/L	$0,8 \leq [F^-] \leq 1,3$ (ver nota 5)	Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 4500-F D. SPANDS Method ,23 Ed. 2017
Arsénico (As)	17/06/2025	0,01 mg/L	$\leq 0,01$ mg/L	Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 3500-As B. Diethyldithiocarbamate Method, 23 Ed. 2017
Nitratos (NO₃⁻)	17/06/2025	23,3 mg/L	≤ 45 mg/L	Deutsches Institut für Normung DIN 38405-9:2011
Cloro residual activo	17/06/2025	0,10 mg/L	mín.: 0,2 mg/L	Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater.

CONCLUSIONES	No se requieren.
---------------------	------------------

NOTAS	1. N/D: No se detecta 2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ingresada en el laboratorio tal como se recibió. 3. Los datos indicados con (#) son proporcionados por el cliente y LAAyA declina toda responsabilidad al respecto. 4. Los valores límite permitidos corresponden a los establecidos en el Código Alimentario Argentino (C.A.A Art. 982). 5. Para la determinación de F⁻, los valores límite permitidos corresponden a una temperatura media y máxima del año de (°C) 14,7 - 17,6. 6. La regla de decisión aplicada para las declaraciones de cumplimiento es la establecida por SENASA en su Nota emitida el 01/11/2019 la cual establece que un resultado se considera no conforme cuando todo el rango de concentraciones (resultado $\pm$ incertidumbre) se encuentre fuera del límite permitido por la legislación correspondiente. Sólo en ese caso se incluirá en las conclusiones del informe la leyenda "No apta para el uso propuesto según lo establecido en el artículo 982 del Capítulo XII del Código Alimentario Argentino". No se realizarán declaraciones de cumplimiento para resultados conformes. 7. Documento pdf firmado digitalmente en https://firmar.gob.ar/ para validar integridad de la misma acceder a: https://validadordefirmas.gob.ar/upload y seguir los pasos.
--------------	--

FIRMA:

ACLARACIÓN:
FUNCIÓN:


Lic. Ruben Alberto Neri
Director Técnico M.P 9966